

Expediente: 629/23
Carátula: AGUERA HECTOR FABIAN C/ CARDENES NICOLAZA HORTENCIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARDENA, NICOLAZA HORTENCIA-DEMANDADO
20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - AGUERA HECTOR FABIAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 629/23



H20701668451

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AGUERA HECTOR FABIAN c/ CARDENA NICOLAZA HORTENCIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 629/23.-

Concepción, 18 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 13/03/2024 de la Dirección General de Catastro:

- Agréguese informe de Catastro Parcelario; a conocimiento de la parte interesada.- RHC

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.